BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20245340117241
Fecha: 28-02-2024
20245340117241

Bogotá, D.C.

(534)

Señores
PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LA PROPIEDAD UBICADA OCUPACION 281 E:100441,36 N.98601,76 POLÍGONO 233 COLINDANCIA ATANASIO GIRARDOT
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: **Citación a Audiencia Pública virtual**
Referencia: **Expediente No. 2021533490114542E**

En cumplimiento de lo dispuesto en auto de fecha **12 de febrero 2024**, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 3C Distrital de Policía, sírvanse comparecer a la Audiencia Pública que se llevara a cabo **de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams**, el **día 30 de julio de 2024 a las 08:30 a.m.** por presuntamente incurrir en el comportamiento descrito en el **Artículo 135 Literal A Numerales 4 y 2 de la Ley 1801 de 2016**, Audiencia en la cual podrán presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretendan hacer valer.

Para acceder a la Audiencia Pública ustedes deberán seguir los siguientes pasos:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web **http://santafe.gov.co/** o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta especifica por localidad de clic en: **Santa Fe**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia: **https://acortar.link/tsZKXy**

NOTA - IMPORTANTE: Se les informa que en el evento que no cuenten con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, pueden presentarse el día y hora fijado para la misma, en la Inspección 3 C Distrital de Policía ubicada en la calle 21 # 1-35 Inspecciones de policía de la localidad de Santa Fe, donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Así mismo nos permitimos informar que podrá remitir al correo inspeccion3csantafe@gobiernobogota.gov.co las direcciones de correos electrónicos para que se les remita el link para que puedan acceder a la Audiencia pública.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO MOLINA FIGUEROA
Inspector 3 C Distrital de Policía
Alcaldía Local de Santa Fe
Elaboró: Ingrid Tatiana Quiñones Calderón
Aprobó: Diego Fernando Molina Figueroa